Ygnorancia ẽ los dueños de los Ors. los ẽ se Condenan
Juez de primera ẽ Dr. Pros. Entendido ẽ ell Sr
Cald.e mando. se guarde Cumpla ẽ Sobredho ẽ
esta causa =

Solar- Vistos estos Agrauios ẽ Un mem.l de Martin Ro
siguez Vecino ẽ Sede en la Calle de Salitre Dixo
Dez.n Siguez Un Sitio de quatro Salmos de Sembradura
Casas del Dho Mân Siguez Calle ẽ Sierra de Sa
lamanca con los Salientes = Teniendo ẽ Vista Cau.s ẽ
la Reconoscia el Sr Juez Arbitro y Informe =

Fallo Que debo Mandar y Mando se Guarde Cumpla y Executte
lo Juzgado y Sentenciado por esta mi Sentencia definitiva
Juzgando Assi lo pronuncio Mando y Firmo Yo Dn Juan Fran.co
Gonzalez de Arbeo Vecino ẽ Regidor perpetuo ẽ Alcalde
Mayor Ordinario por su Mag.d de esta Villa y Corte de Salamanca
Cabildo ordn.o En la Villa y Corte de Salamanca en
Veinte Treinta dias del Mes de Nov.e año de mill sete
Veinte Treinta se juntaron a Cabildo ordn.o los S.res de su
Merced Alcalde mayor, Dn Gonçalez de Lucera, Regidores
Juan Jordan d.r Pedro de Soto D. Pedro Roxas Vazquez Sanz
D.n Joseph Gz Machacho, D. Juan Argüello D.r Isidoro Juan
Fabian Alvarez = Juan Miguelez Salamanca = D. Juan
nuel de Cabeza y de Vaca Romero Regidores Capitulares ẽ
Dixo en este Ayuntam.to Una Petiz.n dada ẽ Juan Nicolas
de Valdes en nombre de Salv.r Montesino apelando
dela Sent.a dada ẽ esta R.l Audiencia de esta Cau.a en el Caso
Apela.n de Sigue con D. Pedro Bonilla Vecino ẽ esta Cau.a acuerdo
Salv.r Montesino. Mandaron Comisionado alos S.res D. Joseph Mar
tinez y D. Juan Miguelez Salamanca con Asistencia